ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396	CONTRATO No.	948-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Por el momento no se ha iniciado la elaboración de la hoja de ruta, sin embargo, se continúa realizando la atención de la población en proceso de Reincorporación asignada. Durante este mes se realizaron las siguientes atenciones: 37 atenciones grupales 27 por participaron en la Feria de Vivienda y 10 en Taller de Prevención y Seguridad; 13 PR con atenciones individuales presenciales y 3 con atenciones virtuales por situaciones especiales. Las atenciones realizadas durante este mes fueron aquellas relacionadas principalmente con los códigos de HAB, COM, FAM, SOST_EC. Se realizaron convocatorias para diferentes actividades: Feria de Vivienda, Taller de Prevención y Seguridad, Diplomado ESAP.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las integrantes FARC -EP, los Enfoques diferenciales y de Género.	Aún no se inicia la implementación de la hoja de ruta, pero se continúa atendiendo a la población en proceso de Reincorporación asignada bajo los 7 componentes establecidos. En este mes se presenta proyecto productivo a comité de PR con enfoque diferencial por discapacidad, PR código 60-10424, quien desea tener una taller de manualidades con el apoyo de su familia; y se realiza una asesoría a PR con discapacidad código 60-07895 en compañía de su red de apoyo, orientada a las opciones para la formulación del proyecto productivo.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de Género.	Se tiene la asignación de la PR con código 60-12427 en reincorporación temprana, se realiza atención correspondiente al mes de septiembre. La PR está vinculada a la UNP y no es muy fácil que asista a las actividades grupales.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los enfoques diferenciales y de Género.	De los 53 PR asignados, se atienden a 46. Los 7 restantes presentan las siguientes situaciones: 3 PR se encuentran privados de su libertad, 3 PR Ausentes, y 1 una PR que solicitó traslado, pero no ha podido ser contactada para que este se haga efectivo. En este mes se continúa con el registro del código ATEV_899 en cada una de las atenciones, donde se enfatiza a la población seguir con las medidas de bioseguridad. Se realizan tres atenciones con código Fam_1 a los códigos: 60-01558, 60-11613, 60-06975.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este mes se priorizan las atenciones presenciales promoviendo el uso de las medidas de bioseguridad. Se apoyó en la realización de la Feria de Vivienda (10 sept), y en una de las jornadas de la Mesa Nacional del Café (23 sept), esto con el propósito de dar a conocer, articular y/o gestionar beneficios para la población objeto del acompañamiento.
6. Facilitar el acceso y permanencia de los y las integrantes de las FARC- EP y de sus grupos familiares a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De los 53 PR asignados, se atienden a 46. Los otros restantes presentan las siguientes situaciones: 3 PR se encuentran privados de su libertad, 3 PR Ausentes, y 1 sin contacto. Con los 3 PR Ausentes, no se ha logrado comunicación a los números telefónicos registrados en el SIRR, con 2 de ellos no se ha tenido contacto hace más de 1 año, y 1 una PR que solicitó traslado, pero no ha podido ser contactada para que este se haga efectiva la remisión de 2 carpetas para gestión de Libreta militar. Se envía 2 familiares interesados en participar en diplomados de la ESAP. Se presenta en comité a 2 PR para formulación de proyecto productivo individual los PR con los códigos: 60-10424, y 60-12585.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de las y los exintegrantes de las FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este mes se participa en evento de Semana por la Paz el día 10 de septiembre, y en la Sub Mesa de Participación (Mesa Departamental de Reincorporación) el día 14 de septiembre, donde se revisa la matriz de planeación y responsables de actividades.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza gestión de recolección de asistencia a 2 Instituciones Educativas, a la IE Técnica Ciudadela Desepaz donde estudian un total de 9 PR. de reintegración. Se realiza entrega de PRE a PR con código 60-08061de proveedor Motored, donde se hizo entrega de dos motos para proyecto de servicio de mensajería y domicilios.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de Género.	Durante el mes de septiembre de 2021, aún no se cuentan con los lineamientos respectivos para la formulación de las hojas de ruta. Se presenta proyecto productivo de PR código 60-10424 con enfoque diferencial por discapacidad. Se realiza seguimiento a 4 proyectos productivos individuales los códigos: 60-06762, 60-09691, 60-07347, 60-06480, 3 de ellos están en funcionamiento, el otro está en proceso de reubicación.
10. Desarrollar las acciones y-o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de Género.	Durante este mes se participa de los siguientes espacios: Feria de Vivienda (10 de septiembre 2º21), Mesa Nacional del Café (23 de septiembre 2021), donde se articula con otras entidades para beneficio de la población en proceso de Reincorporación. Reunión con Save de Children (8 sept) donde presentan opción de participación de PR en proyecto que lideran. Reunión con funcionario Beta Group para realización de talleres en Prevención y Seguridad (13 sept). Reunión con Fegacesar para proceso de acompañamiento técnico a 6 proyectos productivos de PR de mi asignación (16 sept).
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizo el registro códigos de atenciones en el SIRR: 102 atenciones. Creación de 2 PRE en el SIRR, Registro en KOBO de los 4 seguimientos realizados, Diligenciamiento en Arpa de 1 instrumento de subsidio de vivienda código 60-07748.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396	CONTRATO No.	948-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envían la siguiente información: Reporte consolidado de seguimiento FPT, reporte de vivienda, consolidado de documentos para trámite de libreta militar total enviadas 2 carpetas, Base de asistencia técnica Fegacesar, Matriz de Necesidades, Seguimiento Ausentes, Base UNAD, Diplomado ESAP, Base Indicador Vinculados a ruta de inclusión laboral, 2 caracterizaciones Beta Group, Matríz ONU. Se remiten 15 Planillas de Asistencias psicosociales. Envío de informe de actividades mensual (23 sept). Cargue de archivo documental Psicosocial y FA en carpeta compartida (30 sept). Se hace el envío de la base consolidada de población asignada y la ficha de Reincorporación (30 sept). Envío actas de Entregas bienes PRE-PP 31906 (11 sept), y PRE-PP- 34397 (24 sept), seguimientos PDF (30 sept). Se hace entrega de carpeta de PRE de PR código 60-12165, la PR con código 60-12585 desistió de continuar con el trámite pues refiere que desea vincularse a un proyecto colectivo.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participé de la jornada Cuidado al Cuidador (21 y 22 sept). Reunión GT (27 sept): Preside la reunión la coordinadora encargada, dando algunos lineamientos sobre las carpetas compartidas. Reunión Equipo de Reincorporación (27 sept): Reunión mensual para revisión de resultados actividades realizadas, planeación actividades mes de octubre y revisión de avance en metas.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en las siguientes Videoconferencias: Diálogos en salud con Ministerio de Salud. Rehabilitación Funcional y Acceso a ayudas técnicas (8 sept), Reunión Save the Children (8 sept), Reunió ARN Valle del Cauca FEGACESAR (16 sept), Taller Riesgo Psicosocial (16 sept). Capacitación Presencial Feria de Vivienda (9 sept). Atención flotancia en Casona y Tequendama (6 y 27 sept).
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad, 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CLAUDIA MILENA MARIN CORREA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"